

Nuevos datos para el estudio de la masonería en Canarias: El fondo «Díaz Cabrera»

FRANCISCO J. MACÍAS MARTÍN
Universidad La Laguna

INTRODUCCION

Los primeros balbuceos de la Masonería en Canarias parecen remontarse a 1738, año en el que se fecha un proceso incoado por la Inquisición a un irlandés comerciante de vinos aquí residente, proceso éste que sería «el primero de las Españas contra un individuo acusado de francmasón, tras la bula de Clemente XII *In eminenti...*»¹.

Con todo, no sería hasta después de la Guerra de la Independencia cuando, como en el resto de España, en Canarias se situarían los verdaderos orígenes de la masonería, aquí representados por *Les Comandeurs du Teyde*, de Santa Cruz de Tenerife, la primera logia del Archipiélago². En el resto de la región resulta más complicado situar estos inicios; así en Gran Canaria sólo se cuenta con un auto del Santo Oficio de 1815 concediendo un «tiempo de gracia» a quienes hubieran ingresado en las filas de la Orden y en La Palma los primeros datos se remontan a octubre de 1823, coincidiendo con la restauración del absolutismo, hecho que significaría el truncamiento en el desarrollo de la masonería canaria. Habría que esperar a la Revolución de 1868 para ver el verdadero despegue de la misma en estos lares³.

1. PAZ SÁNCHEZ, M. de: *Historia de la francmasonería en Canarias (1739-1936)*. Ed. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de G. C. 1984, p. 23.

2. PAZ SÁNCHEZ, M. de: *La masonería en Canarias*. En colección «La Guagua», Las Palmas, 1979, p. 2.

3. PAZ SÁNCHEZ, M. de: *La masonería en Canarias...* p. 24.

Por lo que se refiere a La Palma, isla a la que nos remiten las páginas de esta relación documental, se produce en la década de 1870 un resurgimiento de estos ideales. Así se constata, a mediados de la misma (1875), la instalación definitiva de la logia a la que se refieren los documentos que a continuación reseñaremos: la *Abora* núm. 91, instalada en la capital de la isla, Santa Cruz de La Palma, por mediación de la tinerfeña *Teide* núm. 53, y bajo los auspicios del *Gran Oriente Lusitano* a quien permanecería unida hasta la crisis masónica de 1878, y en los años sucesivos hasta desaparecer alrededor de 1900.

En el decenio siguiente la masonería palmense se caracterizaría por una dispersión, que sólo se superaría cuando algunos de los antiguos miembros de la *Abora* núm. 91 decidieron fundar una nueva logia con el mismo nombre, con el número 331, y bajo la tutela del *Gran Oriente Español*. Al producirse la disolución del mismo, el taller palmero realizaría sus trabajos bajo la égida del *Supremo Consejo del Grado 33 para España y sus dependencias*, por lo menos hasta la constitución de la *Gran Logia de Canarias*, hacia 1926, coincidiendo con los aires de renovación que afectaban la masonería nacional en esos momentos, en los que primaban las ideas autonomistas. Con esa nueva reascripción también cambiaría el número de registro que pasaría a ser el 2.

En las filas de la logia *Abora*, a lo largo de sus cinco lustros de existencia vemos incluidos los nombres de la burguesía liberal de la isla. Durante este tiempo, este taller detentaría el monopolio de la masonería palmera y sólo hacia 1892 pareció romperse cuando, bajo los auspicios del *Gran Oriente Español*, se instaló la *Idafe* núm. 124 cuya vida, sin embargo, no pasó de los cuatro años⁴.

En el anterior marco general debe valorarse el presente trabajo, en el cual no se pretende otra cosa que dar a conocer la existencia de un fondo documental bautizado con el nombre de «Díaz Cabrera», de reciente descubrimiento y compuesto de unos documentos capaces de aportar nuevos datos a todo investigador interesado en el estudio de la evolución de la masonería palmera en particular y canaria en general.

Metodológicamente hablando, hemos realizado una catalogación de los fondos contenidos en este corpus documental, y formalmente se ha respetado la estructura original del mismo. Viene esta aclaración a colación por el hecho de que, como el lector observará, no se ha seguido una ordenación cronológica estricta de las fuentes; ello, insistimos, obedece, por un lado, a lo aludido, pero, por otro, también a los escrúpulos que venían dados por el mal estado de conservación de la mayoría de estos documentos, lo que hacía aconsejable no cambiar el orden en el que habían sido guardados, conservados y encontrados.

4. Cfr. PAZ SÁNCHEZ, M. de: *La masonería en La Palma*. Ed. Aula de Cultura del Excmo. Cabildo Insular de La Palma. La Laguna-S/C. de La Palma, 1980.

El fondo, en su totalidad, cuenta aproximadamente de unos cuatrocientos documentos, en su mayoría cartas recibidas o remitidas por *Abora* —aunque también encontramos cuadros lógicos, boletines masónicos de distintos títulos, actas de sesiones del taller, etc.— Esta correspondencia es de variado contenido y en ella se pone de manifiesto la amplitud de las relaciones de este taller palmero. Como es lógico, las características de esta comunicación hacen imposible una relación completa de esta documentación; sirvan unos pocos ejemplos para dar una idea del contenido.

I. CORRESPONDENCIA ORDINARIA

— Plancha de la log. *Unión núm. 49* (Méjico), ciudad de Méjico, 1 de septiembre de 1918. Saludan a la log. *Abora* y piden intercambio de Garante de Amistad.

— Plancha de la log. *Ignacio Ramírez núm. 20*, bajo la jurisdicción de la *Gran Logia del Valle de México*, México, 30 de abril de 1918. Comunican el nombramiento de Garante de Amistad ante ésta, en la persona de Juan Henríquez Hernández. Mandan terna con igual fin.

— Comunicado del *Gran Consejo de la Orden*, Madrid, 20 de julio de 1920. Anuncia envío del memorandum con el saldo de este taller en favor del Gran Tesoro de la Orden, que hasta el 20 de junio era de 58,20 ptas.

— Relación de los Maestros que con domicilio en la Sede Federal se hallan en condiciones reglamentarias de ser elegidos Gran Maestre.

— Plancha del Gran Consejo de la Orden. Madrid, 1 abril 1918. Anuncian envío memorandum donde se fija el saldo de este Taller respecto al Tesoro de la Orden, y que al 31 de marzo era de 92,25 ptas.

— Carta firmada por Celedonio Cruz Pérez al hermano de la *Abora núm. 331* D. Juan Henríquez. Sevilla, 9 agosto 1922. El firmante, representante de la Sastrería Madrileña, escribe al Sr. Henríquez para que diga si sería posible vender entre los hermanos de aquí alguna ropa, pues se dispone a iniciar un viaje comercial que le llevará a Marruecos y después a estas islas.

— Plancha de la log. *Lealtad núm. 6*, Barcelona, 30 de enero 1921. Se da cuenta de la renovación de cargos para 1921.

— *Idem* de la log. *Obreros de Morón*, bajo la jurisdicción de la Gran Logia de la Isla de Cuba. Morón, 19 noviembre 1922 Anuncian la llegada a aquellos Valles del hermano Juan Hernández, dando cuenta de las atenciones recibidas del Taller palmero.

— *Idem* del Secretario General del Gran Consejo de la Orden. Madrid, 3 mayo 1931. Ante la inminente elección de Gran Maestro que ha de dirigir la Masonería Simbólica a partir de la Gran Asamblea de año en curso, se recomienda la candidatura del hermano Augusto Barcia, por considerarlo el más indicado.

— *Idem* del Gran Canciller del Gran Oriente español, Madrid, 1 agosto 1921. Relación de los Grandes Inspectores que están en condiciones de ser elegidos para el cargo de Gran Comendador por residir en la sede de Oriente.

— *Idem* del Gran Canciller del Gran Oriente Español. Madrid, 22 julio 1921. Anuncian envío del memorandum correspondiente al saldo del Taller con respecto al tesoro del Oriente; 39 ptas. hasta el 30 de julio.

— *Idem* de la log. *Redención* (sin número) de Almería. 6 abril 1924. Deseando contactar con D. Miguel de Unamuno, ruegan averigüen su dirección y se la envíen en carta adjunta.

— *Idem* del *Bureau International de Relations Maçonniques*, dirigida a D. Diego Ramírez García, de Santa Cruz de La Palma. Ginebra, 16 octubre 1922. (En francés). Se le comunica que el boletín sólo se edita en francés, alemán e inglés, y no en español pues el número de abonados es insuficiente para pagar una cantidad anual superior a seis mil francos suizos.

— *Idem* de la log. *Añaza núm. 270*. Santa Cruz de Tenerife, 19 abril 1922. Dan las gracias por las atenciones dadas al hermano de aquella Francisco Hernández García, con ocasión de su estancia en La Palma.

— *Idem* de la log. *Delta núm. 294*, del Oriente de Pennsylvania, Chester EEUU. 7 abril 1922. Acusan recibo de una enviada que, aunque no pudieron traducirla del todo, agradecen. Se excusan por no tener ningún miembro que traduzca el español, hecho que piensan subsanar en el futuro.

— Traducción de la plancha dirigida a la log. *Delta núm. 294* del Oriente de Pennsylvania. Acusan recibo de la suya y comunican la elección de George W. Neible como su garante de amistad ante aquél Taller.

— *Idem* de la log. *Morayta núm. 284*. Tánger, 19 marzo 1913. Comunican elección de D. Juan Henríquez como su Garante de Amistad. Envían su terna para el mismo fin.

— *Idem* de *Añaza núm. 270*. Santa Cruz de Tenerife, 4 junio 1913. Adjuntan terna para la elección de Garante de Amistad y solicitan información del profano Alfred Henry, natural de Manchester, comerciante de 39 años domiciliado en Arrecife de Lanzarote.

— *Idem* de log. *Morayta núm. 284*. Tánger, 1 julio 1913, Acuse de recibo de una anterior de ésta en la cual se notificaba la elección de su Garante de Amistad.

- *Idem* de la log. *Minerva* núm. 322, San Juan de Puerto Rico, 1 agosto 1912. Envían terna para la elección de Garante de Amistad.
- *Idem* del Gran Consejo de la Orden. Madrid, febrero 1914. Se adjunta memorandum liquidación trimestral hasta el 31 de diciembre.
- *Idem* de la log. *Filantropía Bogotana* núm. 7, Bogotá, sin fecha. Remiten cuadro lógico.
- *Idem* de la log. (ilegible), fechada el 11 abril de 1911. Se envía un ejemplar de su memoria anual.
- *Idem* del Gran Consejo de la Orden, Gran Oriente Español. Madrid, junio 1913. Acuse de recibo de la memoria que versaba sobre las causas del analfabetismo en España.
- *Idem* de la Gran log. *Pilar* núm. 203. Cavite, Filipinas, fecha ilegible. Comunican pronto envío del cuadro de cargos electos.
- *Idem* del Gran Consejo de la Orden. Fecha ilegible. Se dan por enterados de los pedidos de certificados y material. Sienten la demora en los envíos.
- *Idem* de *Idem*. Fecha ilegible. Acuse recepción del cheque por valor de 95,50 ptas. Para el Gran Tesoro.
- *Idem* de *Idem*. Fecha ilegible. Notificación del pronto remite de los memorandum números 180 al 196.
- *Idem* log. *Justicia y Libertad* núm. 321. Sevilla, 18 enero 1913. Agradecen envío credencial Garante de Amistad en favor de Francisco Pardo.
- *Idem* de la Log. *Resurrección* núm. 329. La Línea, 8 marzo 1913. Comunican elección de D. Gabriel Duque como su Garante de Amistad. Mandan terna con la misma intención.
- *Idem* de la log. *Baqong-Buhay* núm. 292. Cavite, Filipinas, 11 enero 1914. Terna para la elección de Garante de Amistad.
- Cuadro Lógico de la *Delta Lodge* núm. 294, Pennsylvania, EEUU. enero de 1913.
- Plancha de la log. *Elegidos de la Patria* núm. 338. San Juan de Puerto Rico, 30 abril 1913. Acusan recibo del cuadro Lógico de este Taller y comunican elección de Garante de Amistad en la persona de D. Vicente García y Camacho.
- *Idem* de la log. *Patria* núm. 191. San Juan de Puerto Rico, 12 marzo 1913. Se envía Cuadro Lógico de 1913.
- *Idem* de la log. *Hermes* núm. 7. San José de Costa Rica, 1 abril 1913. Envían terna para la elección de Garante de Amistad.
- *Idem* Log. *Bangog-Bahay* núm. 291. Cavite, 21 abril 1914. Ex-

presan el envío adjunto del diploma expedido en favor de D. Vicente García como su Garante de Amistad. Ruegan el nombramiento de tal dignidad de entre los hermanos que componen el Cuadro Lógico que remiten.

— *Idem* log. *Nilad* núm. 144. Oriente de Manila, 13 abril 1913. Comunican la elección de D. Juan Henríquez como su Garante de Amistad ante esta logia. El diploma acreditativo se enviará en paquete aparte. Mandan terna con el mismo propósito.

— *Idem* log. *Unanimidad* núm. 3 con Cuadro lógico de 1911.

— *Idem* Log. *Lealtad* núm. 6, Barcelona, 16 febrero 1923. Cuadro de dignidades y Of.: elegidos el 26 de diciembre último. Se acompaña esta lista con una terna aparte con el objeto de que se proceda al nombramiento del Garante de Amistad.

— *Idem* log. *Granadas y Lirios* núm. 40. Méjico, 20 enero 1932. Cuadro Lógico de la citada logia.

— Comunicado de la log. *Castelar* núm. 2. Méjico, 10 enero 1923. Expresan su intención de publicar anualmente las más destacadas piezas oratorias pronunciadas por los miembros de aquel Taller. Ofertan entregar tales publicaciones a precios módicos.

— *Idem* log. *Castelar* núm. 2. Méjico, 28 enero 1924 (está dirigida a la Respetable Logia *Idafe* núm. 124 de Santa Cruz de La Palma, lo cual constituye sin duda una equivocación). Solicitan el envío de la terna correspondiente para efectuar la elección del Garante de Amistad.

— Comunicado firmado por los miembros de la Comisión de Hacienda en el que plasman su parecer positivo sobre el acuerdo del 22 de febrero último en el sentido de aumentar la cuota mensual a 2 ptas.

— Carta de la *Chrono Publishing Company* de San Antonio, Texas, EEUU 20 agosto 1926. Informan de la instalación de una de sus oficinas en aquella localidad y ruegan una lista de los nombres y direcciones de las logias y hermanos con objeto de hacerles llegar los catálogos con sus productos.

— Plancha log. *Ignacio Ramírez* núm. 10, Cárdenas, Méjico. Sin fecha. Cuadro lógico correspondiente al año 1930.

— *Idem* log. *Estrella Solitaria* núm. 22, constituyente de la Gran Logia Simbólica Independiente Mexicana. Veracruz, 10 enero 1929. Se da publicidad a los resultados de las elecciones de los cargos que regirán el Taller en 1929. Se adjunta terna para el nombramiento de Garante de Amistad.

— *Idem* log. *Miguel Hidalgo* núm. 21, Veracruz, 10 enero 1929. Igual contenido que la plancha anterior.

— *Idem* log. *Añaza* núm. 1. Santa Cruz de Tenerife, fecha ilegible. Mandan Cuadro Lógico.

— *Idem* log. *Añaza* núm. 51. Santa Cruz de Tenerife, 10 enero 1934. Notifican el resultado de las elecciones celebradas con vistas a renovar los cargos directivos para el año 1934.

— *Idem* de la *Gran Logia de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 15 diciembre 1933. Terna para la elección de Garante de Amistad y artículos que se refieren al asunto.

— *Idem* de *Idem*. 10 octubre 1932. La Gran Logia presenta su apoyo a la iniciativa de *Abora* de llevar a cabo una Asamblea para solventar los problemas existentes entre la Masonería de Santa Cruz de Tenerife y la de Las Palmas.

— *Idem* de *Idem*. 1 octubre 1932. Se expresa la idea de los miembros de aquella Gran Logia de la conveniencia de un cambio de Oriente, pues se sienten muy desatendidos por la *Gran Logia Española* de Barcelona, que hasta ahora los auspiciaba, en contraste con los alientos que reciben del *Gran Oriente Español* de Madrid.

— *Idem* log. *Andamana* núm. 3. Las Palmas, 12 septiembre 1932. Se comunica la visita de una comisión de este Taller a la *Gran Logia de Canarias*, la cual dio cuenta de la intención de separarse de la misma. Expresan su pesar por haber tenido que tomar tal decisión y su pena por la incomprensión de algunos hermanos que se concretó en unos serios altercados que concisamente se relatan.

— *Idem* log. *Añaza* núm. 270. Santa Cruz de Tenerife, 7 septiembre 1932. Anuncian la recepción de la aceptación de esta logia bajo el reconocimiento del *Grande Oriente Español*.

— Carta del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes al hermano D. Isidro Durán. Madrid, 11 mayo 1931. Agradece las felicitaciones enviadas con motivo de su designación para el cargo.

— Cartas sueltas, sin fecha legible, en las cuales se narra la llegada a Tenerife de una comisión de la logia *Acacia* núm. 4 con el objeto de restaurar las deterioradas relaciones entre la misma y la *Añaza* núm. 270. Se da cuenta de una sesión borrascosa en la cual no se llegó a ningún acuerdo y sólo la intervención posterior del ven. Maestro y del Secretario de *Añaza* consiguió apaciguar los ánimos.

— Plancha de la *Gran Logia de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, 26 marzo 1934. Se comunica el resultado de las elecciones de los miembros que habrían de dirigir las actividades del Taller durante el año en curso.

— *Idem* log. *Añaza* núm. 270. Santa Cruz de Tenerife, 1 enero 1922. Se expresan en el mismo sentido que la anterior.

— *Idem* del *Gran Consejo de la Orden, Gran Oriente Español*. Madrid 1 enero 1919. Expresan en «Clave D» las fechas que se han dispuesto para la celebración de la palabra semestral y anual.

— *Idem* de *Añaza* núm. 270. Santa Cruz de Tenerife, 26 mayo 1919. Agradecen las atenciones recibidas por el hermano de aquella, Adolfo Bencomo, con ocasión de su visita a La Palma.

— Contrato de un seguro de incendio suscrito por D. Francisco García Martín para dos edificios sitos en el pago de Santo Domingo, en el término municipal de Garafía.

— Amplia comunicación de Diego Martínez Barrio, de Sevilla, con fecha de 31 de octubre de 1922, en la cual se proponen las bases para la creación de una Gran Logia Regional del Mediodía, de la que formarían parte todas las logias de Andalucía, Marruecos y Canarias. Se adjuntan también las bases acordadas en la Gran Asamblea Constituyente del año 22 para la organización de la Masonería Simbólica en España, así como certificación del Secretario de la Gr. Logia del Devenir de la asamblea del 15 de noviembre pasado donde se trató el tema.

— Respuesta de la logia a la anterior del Sr. Martínez Barrio en el sentido de negarse la logia a formar parte de esa proyectada *Gran Logia Regional del Mediodía*.

— Carta del hermano Ricardo Ortega, residente en Garafía, fechada el 15 de noviembre de 1921, participando al Taller que acudirá en representación del mismo a la Asamblea que habría de celebrar la log. *Añaza* núm. 270 en Santa Cruz de Tenerife entre los días 3 y 7 de diciembre.

— Plancha de la Comisión de expansión económica de la log. *Lealtad* núm. 6. Barcelona, 3 enero 1922. Se ofrece aquella Comisión para ser útil en todo lo referente a las relaciones comerciales e informaciones similares.

— *Idem* de la misma logia con fecha 12 junio 1922 solicitando opinión sobre su proyecto de organizar una asamblea para discutir sobre la marcha de los asuntos masónicos.

— Comunicado de la log. *Añaza* núm. 270, Santa Cruz de Tenerife, 21 noviembre 1921. Anuncia el retraso en la celebración de la Asamblea prevista para el 15 del mismo mes, quedando pospuesta para fechas más tardías.

— *Idem* de la misma logia del 29 de noviembre de 1921 en la que se acusa recibo de la respuesta de *Abora* núm. 331 a la anterior.

— *Idem* de la misma logia del 7 abril 1924 pidiendo, con ocasión de la celebración de una Sesión de Justicia para el 13 a las 4 h., el envío de dos hermanos para que ejerzan como jurados. Caso de no poder enviarlos, ruegan sean nombrados otros dos de aquella para tal memester.

— *Idem* de la misma logia, del 4 octubre 1922 contestando a otra de *Abora* del 28 del mes anterior, participando que, siendo hermano el capitán del vapor Viera y Clavijo, le han encomendado la dispensa de los

mejores cuidados al hermano de este valle Luis Vandewale Alvarez así como a su madre y hermanas.

— Comunicado del *Supremo Consejo del Grado 33* para España y sus dependencias. Madrid, 30 diciembre 1922. Acuerdo de respaldar la pretensión expresada por ésta y otras logias de crear una *Gran Logia Regional*.

— Carta de D. Adolfo Bencomo, Santa Cruz de Tenerife, 5 julio 1913, congratulándose por su nombramiento de Garante de Amistad por parte de esta logia.

— Plancha de la log. *Añaza núm. 270*. Santa Cruz de Tenerife, 1 enero 1914. Recomiendan al hermano Tomás Lowegray, perteneciente a la log. *República Argentina*, quien viaja hacia la isla.

— *Idem* de la misma logia, del 8 de abril 1914 donde se cuenta como, por causa de las deudas contraídas para la construcción de su Templo, no pueden atender como quisieran los altos fines masónicos. En un intento de saldar esas deudas dicen haber puesto en marcha la rifa de un automóvil; cien de los boletos son remitidas a esta logia para su venta.

— Informe de la Comisión formada para discutir el proyecto de reforma de la Constitución del *Gran Oriente Español*. Las conclusiones del mismo son positivas.

— Comunicado del *Gran Consejo de la Orden, Gran Oriente Español*. Madrid, 6 febrero 1922. Remiten memorandum con el saldo de esta Taller en favor del Gran Tesoro del Oriente. Hasta el 31 de diciembre era de 36,75 ptas.

— Otro, sin fecha, expresando el deseo del *Gran Consejo* de abrir una subscripción para contribuir al socorro de los hambrientos de Rusia.

— Otro del *Supremo Consejo del Grado 33*. Madrid, 20 febrero 1923. Este alto Cuerpo, de acuerdo con los organizadores de la *Gran Logia del Mediodía*, ha resuelto autorizar la creación en las Islas de un organismo que auspicie a las logias en ellas existentes.

— Otro comunicado del mismo organismo del 22 de febrero de 1922 reiterando la súplica del pronto envío de las cantidades adecuadas al Tesoro.

— Carta firmada por D. Amado Zurita, Santa Cruz de Tenerife, 10 marzo 1923. Hace pública, en nombre de la Comisión Organizadora, la fecha del 29 de marzo como principio para la celebración de la Asamblea que debería tratar la constitución de la *Gran Logia Regional*. Se incluye el programa previsto para dicho evento.

— Plancha del *Supremo Consejo del Grado 33*. Madrid, 22 marzo 1923. Teniendo noticias de la actividad de Cuerpos y Talleres no reconocidos por ese Consejo, desean proceder a declarar su irregularidad ante

los Supremos Consejos del mundo. Ante la solicitud de estos de la relación de los mismos auspiciados por aquel *Supremo Consejo*, suplican saber si los sentimientos de adhesión y sumisión dadas por *Abora* continúan en vigor.

— Inventario, fechado el 24 de enero 1933, de documentación y enseres de la Secretaría de la log. *Abora* núm. 2, entregado por el secretario saliente.

— Carta firmada por un conjunto de hermanos de la logia, fechada el 21 de octubre de 1932, solicitando el cambio del reglamento interior en lo referente a la cotización mensual recientemente elevada a 2 ptas. Consideran excesivo tal aumento, sobre todo teniendo en cuenta la carestía de la vida.

— Carta de *Abora*, Santa Cruz de la Palma, 19 abril 1931, dirigida al Presidente de la Junta de Gobierno Provincial de la República en La Palma en la que la sociedad muestra su acatamiento al organismo representante del nuevo régimen que se ha instalado en la nación (Se adjunta copia manuscrita de este documento).

— Carta de D.^a Damiana Candelaria, viuda de Julio Correa, Maestro Masón que perteneció a la log. *Pi y Margall* de Puerto Rico, solicitando ayuda para solventar su precaria situación.

— Plancha de la log. *Bernardo Figueredo Téllez* constituyente de la *Gran Logia de la Isla de Cuba*, Cuba, 23 enero 1929. Recomiendan al hijo del hermano José Belda García, quien viene a Canarias a cumplir el Servicio Militar. ruegan intercedan por el joven para que no sea destinado a Africa.

— *Idem* log. *Añaza* núm. 51 a D. Antonio Pestana Rodríguez. Santa Cruz de Tenerife, 14 mayo 1927. Se le comunica el acuerdo tomado por aquel Soberano Capítulo aceptando su propuesta de ingreso del hermano Antonio Ramos Ramos.

— *Idem* del 5 mayo 1927 concediéndole poderes para comunicar el grado 18 a D. José Acosta.

— *Idem* del *Supremo Consejo del Grado 33* para España, de 15 mayo 1927 a D. Antonio Pestana Rodríguez anunciándole la concesión del grado 33.

— Carta de D. Antonio Pestana Rodríguez, del 28 mayo 1927, a D. José Lescura. Agradece el honor del ascenso de grado y remite adjunto el cheque con las 51 ptas. importe del título del mismo.

— Carta de D. Jorge Foronda a D. Antonio Pestana. Santa Cruz de Tenerife, 12 noviembre 1927. Da las gracias por los ánimos recibidos para luchar contra el «esbirrismo imperante».

— Carta de la log. *Mantua* núm. 31 a D. Antonio Pestana. Madrid,

8 enero 1929. Dan cuenta de la publicación de un Boletín especial y piden el número de ejemplares que se desean.

— Carta de un Aprendiz masón, miembro activo de la log. *Abora núm. 2*, en la que manifiesta su deseo de tomar parte en los trabajos de este Taller.

— Plancha de la log. *Andamana núm. 3* dirigida a D. Antonio Pestana. Las Palmas, 19 marzo 1929. Ruegan se preste la mayor atención al hermano de aquella Antonio J. Torres, quien piensa fijar su residencia en Santa Cruz de La Palma con objeto de dedicarse a la enseñanza.

— *Idem* de la *Gran Logia de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, 10 abril 1929. Dan las gracias por el envío de unas comunicaciones anteriores con los cargos dirigentes de la logia. Igualmente, se congratulan del homenaje al hermano Antonio Pestana y notifican la recepción de Títulos de Maestro que se habían encargado en Alemania.

— Carta a D. Antonio Pestana de un tal Pedro Pérez, residente en Tazacorte, 22 julio de 1929. El firmante se encomienda al destinatario al objeto de que interceda por él a fin de resolver cierto asunto que había acabado en la Audiencia.

— Carta de D. Jorge Foronda a D. Antonio Pestana. Santa Cruz de Tenerife, 26 octubre 1929. Pide apoyo para acceder al cargo de Secretario de la Junta de Obras Públicas.

— *Idem* a *Idem* de 30 agosto 1929 agradeciendo el apoyo expresado en una carta anterior a sus pretensiones de conseguir el cargo anteriormente mencionado.

— Carta de D. Alonso Pérez Días a D. Antonio Pestana. Santa Cruz de La Palma, 21 mayo 1929. Se felicita de que lo pase bien en la Tierra de los Guanartemes y le confía que las cosas por La Palma siguen igual, salvo cierto pequeño movimiento por la llegada del Delegado Gubernativo.

— Carta de D. Jorge Foronda a D. Antonio Pestana. Santa Cruz de Tenerife, 12 octubre 1929. Comunica la publicación en el periódico *El Progreso* del 5 de octubre pasado de un artículo firmado dedicado al fenecido hermano Stresemam. Igualmente, refiere los actos fúnebres acontecidos en al logia *Añaza* y en la *Andamana* por el mismo motivo.

— Nota de recibos que remite el Presidente del Capítulo *Añaza* a D. Antonio Pestana para que los haga efectivos.

— Comunicado del Areópago de SS. CC. Kadosch o del Aguila Blanca y Negra *Canarias núm. 12*, dirigido al hermano D. Antonio Pestana. Santa Cruz de Tenerife, 16 marzo 1929. Notifican acuerdo de exaltación al grado 30 del Hermano Diego Ramírez García y ruegan al receptor que tome juramento. Se incluye también respuesta manuscrita del Sr. Pestana dando cuenta de la toma del juramento expresado.

— Carta del Sr. Esteban Fernández Fernández a D. Antonio Pestana (residente entonces en Las Palmas). Santa Cruz de Tenerife 16 mayo 1929. Agradecen las atenciones del Sr. Pestana a su sobrino.

— Carta de D. Manuel Rodríguez Acosta a D. Antonio Pestana, entonces en Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, 11 junio 1929. Manda sus saludos y deseos de una pronta vuelta.

— Carta de D. Jorge Foronda a D. Antonio Pestana. Santa Cruz de Tenerife, 18 noviembre 1929. Expresa su gratitud por el apoyo recibido en sus aspiraciones al cargo de Secretario de Obras Públicas.

— Abono de cuotas y recibos de *Abora* a nombre de D. Antonio Pestana desde 1927 a 1935.

— Recibos de abono de las cuotas de los meses de julio y Agosto de 1932 para amortizar el empréstito de 1.100 ptas. para completar el costo del solar comprado por la *Sociedad Instructiva Abora*, en la Plaza de Sta. Catalina.

— Acta de la sesión de 21 de enero de 1929 en la que se procedió a la elección de cargos para el año en curso (ilegible en algunos folios debido a su deterioro).

II. BOLETINES, CUADROS LOGICOS E IMPRESOS DE TALLERES AMIGOS

— Cuadro Lógico de la log. *Aurora* núm. 22. San Pedro de Macorís, 10 enero 1913. Incluye también terna para la elección de Garante de Amistad.

— Cuadro Lógico de *Elegidos de la Patria* núm. 338. San Juan de Puerto Rico, 1913.

— Boletín Oficial y Revista Masónica del *Supremo Consejo del Grado* 33. Se conservan todos los números comprendidos entre el 256 y el 392.

— Se conservan, así mismo, varios impresos con el juramento masónico y otros para la comunicación con otros talleres. La mayoría están sin rellenar.

— Cuadro lógico de *Autrix* núm. 1, Tamaulipas, México, enero 1929.

— *Idem* de la log. *Castelar* núm. 2. México, 1923.

— *Idem* de la *Ucrania* núm. 27, México 1932.

— *Idem* de la *Fraternidad* núm. 4, Caracas, Venezuela 1930.

— *Idem* de la *Independencia y Libertad* núm. 5. Puerto Cabello, Venezuela, 1928.

III. EXPEDIENTES PERSONALES Y OTROS DATOS INDIVIDUALES (SOLICITUDES, EXALTACIONES, ETC.)

— Contiene en primer lugar varios folletos, sin fechar y sin rellenar, destinados a plasmar los Cuadros Lógicos de *Abora* núm. 2. Se trata de unos folletos impresos en los que sólo figuran los nombres de los fundadores, el de los miembros honorarios y Maestros, quedando libres los apartados correspondientes a las Dignidades Oficiales y los Adjuntos. Se incluye, asimismo, un Cuadro general de los Maestros, algunos de los cuales se les pone el grado. El estado de conservación es pésimo.

— Plancha de la log. *Añaza* núm. 270. Santa Cruz de Tenerife, 15 mayo 1933. Notifica acuerdo de abrir una suscripción destinada a paliar los efectos de la peste en el pueblo de Argual.

— *Idem* del Consejo de Gobierno de la *Gran Logia Española* Or. de Barcelona, Barcelona 28 abril 1933. Remiten los informes en su día pedidos sobre el profano Juan Sastre Pascual, natural de Mallorca. Dicen que es recomendable por su conducta y comportamiento en general.

— Carta de Diego Ramírez García a *Abora* núm. 2. Santa Cruz de Las Palmas, 10 abril 1933. Pide licencia para ausentarse a Las Palmas y Tenerife.

— Plancha de la log. *Acacia* núm. 4. Puerto de la Luz, 15 junio 1932. Lamentan no haber podido atender como quisieran al hermano de estos Valles José Acosta Guión, por no haber recibido la notificación de su llegada.

— Carta de D. Juan Peñalver en la que comunica la llegada de su amigo y fraternal hermano el ingeniero Miguel Ramírez (sin fecha).

— Varios informes a la log. *Abora* núm. 2 sobre profanos que desean ingresar en ella. En concreto sobre Cesario Hurtado Macías (fecha en los Llanos, 25 mayo 1933; José Brito Brito (Santa Cruz de La Palma, 22 abril 1933). Todos ellos considerados aptos.

— Petición de ingreso en la Institución Masónica de D. Ezequiel Camacho Sánchez, casado y barbero. Santa Cruz de La Palma 9 enero 1934. Se adjunta promesa de entrada, firmada el 23 de julio.

— Expediente de ingreso del profano Isidoro Pérez Casañas, en la Institución Masónica; informes sobre su persona y conducta y juramento de entrada.

— *Idem* del profano Manuel Acosta Acosta; incluye los mismos documentos. Santa Cruz de La Palma, 24 mayo 1934.

— Telegrama para D. Antonio Pestana en el que se le ruega traslade saludos al hermano Angel Rivero, quien viaja en el vapor «Montevideo» (sin fecha).

— Carta de D. Felipe Acosta González a *Abora núm. 331*. Los Llanos 25 marzo 1922. Agradece las muestras de pésame recibida por la muerte de su hermano Eduardo.

— Plancha log. *Añaza núm. 270*. Santa Cruz de Tenerife, 25 marzo 1922. Anuncian la próxima llegada a Santa Cruz de La Palma del hermano de aquella logia Francisco García Hernández, grado 1.

— *Idem* de la misma log. 11 septiembre 1915. Manifiestan estar haciendo todo lo posible para que un asunto concerniente al hermano Guillermo Cabrera se resuelva convenientemente.

— Carta enviada a D. Juan Henríquez Hernández, residente en Santa Cruz de La Palma, remitida desde Madrid por D. Juan J. Quesada. 23 enero 1919. El que suscribe, gerente de la casa Fábrica Especial de Insignias y Decoraciones masónicas, ruega al destinatario la indicación de un hermano que pueda hacer la representación de esta casa. Se adjunta condiciones de la comisión.

— Plancha del *Gran Consejo de la Orden, Gran Oriente Español*. Madrid, 26 octubre 1916. Se describe el recibimiento dado al hermano de esta logia José Lozano y, al mismo tiempo, se lamentan del mal estado de las relaciones con el Oriente, tanto en el orden administrativo como en el de la correspondencia.

— *Idem* de la log. *Bella Altagracia núm. 24*, Cumaná, Venezuela, 18 julio 1917. Notifican envío diploma acreditativo de la condición de Garante de Amistad ante esta logia del hermano Manuel Mendoza Lorenzo.

— *Idem* de *Añaza núm. 270*. Santa Cruz de Tenerife, 7 noviembre 1917. Se excusan ante la imposibilidad de enviar representante en los actos funerarios en honor de los hermanos García y Arozena.

— Carta de un tal César Martínez Barredas en la que solicita sea atendida su petición de pertenecer a la *Sublime Institución Masónica*. Sin fecha.

— Carta de Rosario Cáceres, viuda de Cutillas, a D. Antonio Pestana, agradeciendo el envío de 100 ptas. para contribuir a la manutención de ella y de su familia. Los Santos, 5 mayo 1918.

— *Idem* del *Gran Consejo de la Orden, Gran Oriente Español*. Madrid, 24 septiembre 1921. Acusan recibo petición de exaltación al grado 13 de hermano Secretario Diego Ramírez García.

— Carta de D. Felipe Acosta González. Los Llanos, 7 noviembre 1921. Lamenta no poder asistir a la Asamblea que ha de tener lugar del 3 al 7 de diciembre ante la log. *Añaza núm. 270* en Santa Cruz de Tenerife.

— Comunicado del *Gran Consejo de la Orden, Gran Oriente Español*. Madrid, 26 octubre 1921. Anuncia el remite del Memorandum correspondiente al saldo del Taller con el Gran Tesoro del Oriente hasta el 30 de septiembre: 91,75 ptas.

— Plancha log. *La Catoniana* núm. 336. Madrid, 10 marzo 1913. Nombramiento del hermano Vicente García y Camacho como Garante de Amistad.

— *Idem* log. *Porvenir de Puerto Rico* núm. 302. Mayagüez, Puerto Rico, 14 marzo 1913. Cuadro Lógico con Terna para la elección de Garante de Amistad.

— *Idem* log. *Lealtad* núm. 6. Barcelona, 76 abril 1913. Eligen a D. Antonio Pestana como su Garante de Amistad ante esta logia.

— *Idem* log. *Pi y Margall* núm. 282. San Juan de Puerto Rico, 15 marzo 1913. Hacen lo propio con Juan Henríquez Hernández.

— *Idem* de Jesús Ortiz, miembro de la log. *Palafox* de Puerto Rico, agradeciendo su elección por este Taller como Garante de Amistad ante aquel. San Juan, 15 junio 1913.

— *Idem* *Añaza* núm. 270. Santa Cruz de Tenerife, 21 marzo 1912. Envían acuerdo de exaltación de Santiago Molina al grado 2.

— *Idem* *Gran Consejo de la Orden, Gran Oriente Español*. Fecha ilegible. Acusan recibo de notificación llegada del título del hermano Armando Cabrera Jorge. También se dan por enterados de la petición de exaltación del hermano Santiago Molina al grado 4 e interrogan sobre la recepción de unos títulos y materiales ya remitidos.

IV. OTRA CORRESPONDENCIA IMPORTANTE

— Carta de Jorge Foronda a D. Antonio Pestana. Santa Cruz de Tenerife, 19 julio 1927. Notifica noticias recibidas del Jefe de Sección Administrativa del Primera Enseñanza, Sr. Pérez Zamora, de cambios a realizar en las fichas de los maestros y maestras. Adjunta alguna de esas nuevas fichas.

— Carta del mismo personaje dirigida también al Sr. Pestana reiterando la necesidad del pronto envío de las fichas mencionadas ya cumplimentadas. Santa Cruz de Tenerife, 21 julio 1927.

— Otra con el mismo destinatario fechada el 6 abril 1929, acusando recibo tarjeta de presentación de José Santana Martín, al que preguntó por la salud del Sr. Pestana. Así mismo, le comunica estar trabajando sobre la Orden en los documentos que había compilado hasta 1876.

— Comunicado de la *Gran Logia de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, 23 diciembre 1923. Se dirige a las logias bajo su jurisdicción invitándolas a la renovación de los cargos en aquel Consejo.

— Otro comunicado de la misma *Gran Logia* de 26 noviembre 1926 instando a liquidar las deudas con aquella argumentando la necesidad de ésta de cumplir sus compromisos con la *Gran Logia Española*.

— Otro comunicado con el mismo origen, de 21 de marzo, plasmando los resultados de las elecciones celebradas ese día para cubrir los cargos en aquel Cuerpo.

— Otro comunicado con el mismo origen de 20 de mayo, haciendo una serie de recomendaciones para la conservación de la disciplina en las logias.

— Comunicación enviada a la *Gran Logia de Canarias*, de 23 de septiembre de 1924, notificando el envío de unas cantidades de dinero para ser destinado parte a beneficencia y parte para el sufragio de los gastos ocasionados por la estancia allí de la viuda del hermano Juan Martín. Igualmente, se informa de que como el Taller se vió ante el cambio de gobierno, una vez terminadas las vacaciones, y como el mismo tiene su sede en frente al cuartel de San Francisco, acordaron seguir trabajando con la mayor prudencia.

— Carta dirigida al *Supremo Consejo del Grado 33*, sin fecha, proponiendo, ante la existencia en Santa Cruz de Tenerife de una Cámara de Caballeros Kadosch y un capítulo de Caballeros Rosacruces, el nombramiento de un delegado que representara al Consejo en esta provincia.

— Carta particular dirigido a D. Manuel de Armas, de Santa Cruz de Tenerife, 7 abril 1927. Recomendación en favor de D. Fernando Isidro Durán, quien marcha a Santa Cruz para presentarse a los exámenes para oficial del Ejército Territorial de Canarias.

— *Idem* a la log. *Andamana* de Gran Canaria, 7 mayo 1927. Recomendación del hermano Juan B. Hernández Hernández, quien parte para aquella ciudad con objeto de presentarse a los exámenes de Maestro Superior.

— *Idem* a la *Gran Logia de Canarias*, de 7 de junio, también recomendando al hermano Julián Acosta Isidro quien parte para esa ciudad al objeto de ingresar en la Comandancia de Ingenieros.

— *Idem* a la log. *Mantua núm. 31*, de Madrid. Santa Cruz de La Palma 7 de agosto, (no pone año). Corresponden al saludo y felicitaciones por la exaltación de los hermanos Antonio Pestana y Antonio Díaz al grado 33.

— *Idem* al Hermano Amado Zurita, residente en Santa Cruz de Tenerife. Santa Cruz de la Palma, 21 septiembre 1927. Recomiendan a la Sra. Benigna Pérez Castro quien parte para Tenerife para someterse a exámenes de las asignaturas que le restan para la obtención del título de Profesora en la Normal.

— *Idem* al *Gran Consejo de la Gran Logia de Canarias*, Santa Cruz de La Palma, 7 enero 1927. Envían resultados elecciones renovación de cargos de ese Consejo.

— *Idem* al *Supremo Consejo del Grado 33*, 7 abril 1927. Notifican el acuerdo de la Asamblea del Taller de pedir la exaltación al grado 33 de los hermanos Antonio Pestana y Antonio Díaz.

— A continuación vienen una serie de folios manuscritos que plasman los acuerdos tomados por los miembros del Taller entre 1927 y 1930. Su estado de conservación, pésimo, impide prácticamente su lectura.